Nota 1. Constitución y Objetivo

METALTRONIC S.A. se constituyó en la ciudad de Quito Ecuador el 07 de junio de 1972. Su actividad principal, es fabricar productos metálicos parte, piezas, maquinaria y equipo y comercializarlos en el mercado nacional e internacional b) fabricar y Ensamblar conjuntos automotrices, partes de motocicletas y bicicletas; c) Ensamblar motocicletas, motocarros y cuadrones, motocicletas de reparto y de deporte, bicicletas no motorizadas, triciclos de reparto, bicicletas de carreras y bicicletas para niños; d) Representaciones en general e) Toda otra actividad comercial e industrial que se estime conveniente al interés social. Para cumplir con su objetivo social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por la leyes ecuatorianas asociarse y fusionarse a otras sociedades, al igual que transformarse.

Con fecha 17 de septiembre de 1990, la compañía procede a realizar un aumento de capital, reforma de estatutos y cambio de denominación de la compañía ELMECO Cía. Ltda., por la de METALTRONIC Cía. Ltda.
El 02 de enero de 1995, se cambia la denominación de METALTRONIC Cía. Ltda., por la de METALTRONIC S.A.

En noviembre 08 del 2005, la compañía, procedió a realizar la conversión del capital a dólares, aumento de capital suscrito, aumento del valor nominal de las acciones y reforma de estatutos.

El 28 de diciembre del 2009 la compañía realiza un aumento de capital y reforma de estatutos perfeccionada con Registro Mercantil No.4403.

El 29 de noviembre del 2011 la compañía realiza un aumento de capital y reforma de estatutos perfeccionada con Registro Mercantil No. 56482.

Con estos antecedentes, la compañía se encuentra en capacidad de realizar todas las actividades mercantiles que estén enmarcadas dentro de la ley ecuatoriana y dentro del giro normal de su negocio.

Situación Económica del Ecuador

La economía del país tuvo un crecimiento menor con el relacionado al año 2013, esto se debió principalmente al estancamiento del precio del petróleo situación que ha frenado la liquidez en la economía conjuntamente con la reducción de las remesas, pero fundamentalmente es la baja inversión privada y la marginal inversión extranjera. Durante el año 2014, el Ecuador registro una inflación anual de 3.67%, según informe del INEC, siendo una tasa mayor al 2.70%, registrada en

el año 2013. La canasta básica se ubicó en USD 628,27. Para el año 2015 se espera que la economía continúe creciendo con ritmos más altos prósperos. (Fuente INEC y medios escritos del País).

Nota 2. Bases de Presentación

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.
Los presentes estados financieros de METALTRONIC S.A., al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F), emitidas por el I.A.S.B., (International Accounting Standards Board), que han sido adoptadas en el Ecuador mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Los efectos de la adopción de las N.I.I.F, se reflejan dentro de Resultados Acumulados como se muestra en la Nota 17.

El criterio de preparación de los estados financieros es el de costo histórico.
Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información financiera (N.I.I.F), adoptadas en el Ecuador, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice cierto supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En las Notas 18 y 19, se presenta la conciliación de los estados financieros bajo NIIF y los estados fiscales.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados considerando todas las NIIF, emitidas hasta esa fecha.

Índices de Precios al Consumidor

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual Aproximada
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.67

Activo y Pasivo Financiero

Clasificación

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Préstamos y Cuentas por Cobrar
- Anticipos de Proveedores y,
- Otras cuentas por Cobrar

Los pasivos financieros son clasificados en;

- Proveedores del Exterior y Nacionales
- Obligaciones Financieras y,
- Otras Cuentas por Pagar.

Dicha clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, respectivamente. La administración define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en el momento de la negociación, es decir, cuando se realice la compra o se vende el activo o se compromete a pagar el pasivo.

Cuentas por Cobrar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a clientes las mismas que han sido valuadas a su valor nominal. Las mencionadas cuentas por cobrar no incluyen al 31 de diciembre del 2014, una provisión de cuentas incobrables requerido por disposiciones legales, debido a que la administración considera la existencia de un riesgo mínimo en su recuperación.

Inventarios

Están registrados al costo de adquisición los mismos que no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determinó sobre la base del método de Órdenes de Producción.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Propiedades Planta y Equipos

Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Re avalúo

La compañía al 31 de diciembre del 2010 considero revaluar sus activos fijos como maquinaria, vehículos, maquinaria especial, equipos, los cuales fueron establecidos mediante un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activo	Tasas
Maquinaria y Equipos	10% - 5.00%
Muebles y Equipos de oficina	10.00%
Equipos de Computación	33.33%
Vehículos	20.00%
Herramientas	20.00%
Equipo Medico	10.00%

Fideicomiso Mercantil Metaltronic

Con fecha 09 de Octubre de 2007 la compañía METALTRONIC S.A. en calidad de constituyente, el Banco del Pichincha como acreedor y Fondo Pichincha S.A. como la fiduciaria, constituyen el "FIDEICOMISO MERCANTIL METALTRONIC" por medio del cual el Constituyente entrega al fideicomiso mercantil para que mantenga temporal e irrevocablemente ciertos bienes muebles y otros bienes que pudieren ser aportados en el futuro; por otro lado se constituyó un encargo fiduciario que tiene como finalidad celebrar actos y contratos principalmente relacionados con la

solución o el pago de obligaciones presentes o futuras que mantenga con el acreedor.

El objetivo del fideicomiso es permitir que el patrimonio autónomo mantenga temporalmente e irrevocablemente la propiedad de los bienes fideicomitidos y de los que se transfieran a futuro y facultar a la fiduciaria, para que en calidad de Representante Legal del mismo, los administre y disponga bajo instrucciones expresas detalladas en el fideicomiso.
El Fideicomiso Mercantil tendrá la duración necesaria para desarrollar plenamente su objetivo, sin exceder el plazo máximo establecido en la Ley para la vigencia de los fideicomisos mercantiles.

Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no procedió a ajustar sus inversiones permanentes al Valor Patrimonial proporcional debido a que la administración no considera material el ajuste por este concepto.

La compañía no consolidó sus estados financieros con la Compañía Alfametal S.A., en razón de que no posee el control para gobernar las políticas financieras y de operación y el porcentaje de participación es únicamente del 10%.

Obligaciones Financieras

Todos los préstamos están registrados al costo, e incluyen los cargos asociados con la adquisición de los préstamos.

Jubilación Patronal

Al 31 de diciembre del 2014, la compañía ha procedido a realizar el registro de la provisión corriente de Jubilación Patronal y Desahucio establecida por un profesional independiente.

Impuestos Diferidos

Las cuentas de impuestos diferidos tanto de activo como de pasivo, no tiene un tratamiento establecido por la ley de Régimen Tributario Interno por lo que se mantendrán en libros hasta que exista un pronunciamiento del organismo de control.

El artículo innumerada de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno agregado por Decreto Ejecutivo No. 539, publicado en Registro Oficial Suplemento 407 de 31 de Diciembre del 2014, nos establece el tratamiento a darse por el Servicio de Rentas Interna a los impuestos diferidos.

Nota 3. Cuentas por Cobrar

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	**2013**
Clientes	2,176,906	926,963
Cuentas por Cobrar Relacionados	5,345	1,119
Anticipos	619,192	1,306,003
Cuentas por Cobrar Empleados	10,836	41,270
Otras Cuentas por Cobrar	237,760	191,900
Crédito fiscal Impuesto Salida divisas	110,801	293,649
Crédito Fiscal por IVA	-	5,709
IVA importaciones	-	43,769
Retención Fuente corriente	254,582	161,867
Retención en la fuente Año anterior	305,213	309,292
	3,720,635	**3,281,511**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la compañía no procedió a realizar el cálculo y registro de la provisión de cuentas incobrables requerido por disposiciones legales. Debido a que considera la existencia de un riesgo mínimo en la recuperación de la cartera.

Nota 4. Inventarios

El resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	**2013**
Inventario de Materia Prima	713,333	1,123,506
Inventario Producción Proceso	608,114	1,677,099
Inventario Producto Terminado	75,593	191,517
Motos	632,633	490,362
Herramientas	67,062	26,762

Inventario Suministros Autopartes	414,164	289,643
Inventario Repuestos y Accesorios	248,482	419,140
Componentes Equipos Materiales	33,607	21,063
Seguridad Industrial	33,667	69,621
	2,826,655	**4,308,713**

Nota 5. Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	**2013**
Maquinaria	2,590,389	2,261,203
Maquinaria Especiales	1,189,539	1,107,520
Equipos	878,470	800,482
Muebles y Enseres	263,049	245,606
Herramientas	1,552,465	1,301,748
Línea de ensamblaje	370,764	-
Vehículos	299,813	287,826
Equipos de Computación	181,198	164,613
Equipos de Oficina	13,201	11,460
Equipos Dispensario Medico	4,797	3,638
Instalaciones	216,796	124,111
Licencias	535,264	507,171
(1)Re Avalúo	413,647	413,648
	8,509,392	**7,229,025**
Menos Depreciación Acumulada	(3,725,881)	(3,078,329)
Menos D. Acumulada Re Avalúo	(91,710)	(68,858)
Menos Deterioro Activos Fijos	(8,956)	(8,956)
	(3,826,547)	**(3,156,143)**

El movimiento de propiedad planta y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,	
Costo:	**2014**	**2013**
Saldo Inicial	7,229,025	6,814,823
Adiciones	1,282,365	439,960
Retiros	(1,999)	(24,773)
Reclasificación	-	(985)
Saldo Final	**8,509,392**	**7,229,025**

	Diciembre 31,	
Depreciación acumulada:	**2014**	**2013**
Saldo Inicial	(3,078,329)	(2,424,894)
Gastos del Año	(649,552)	(672,427)
Retiros	1,999	18,992
Saldo Final	**(3,725,882)**	**(3,078,329)**

(1) El Re Avalúo realizado por la compañía a sus activos fijos se basa según lo establece RLRTI en su art. 28, numeral 6 literal f, este re avalúo fue realizado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Dentro de los Activos Fijos revaluados tenemos:

Cuenta	**Re Avalúo**
Maquinaria	259,620
Equipos	31,590
Maquinarias Especiales	83,774
Vehículos	38,665
	413,649

Nota 6. Cargos diferidos y Otros Activos

El resumen de activos Intangibles y otros activos es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
Herramientas en Fideicomiso	489,446	489,446
Aporte en Fideicomiso	1,932	1,932
	491,378	**491,378**

Nota 7. Obligaciones Financieras

El resumen de Obligaciones Financieras es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Instituciones financieras locales		
Préstamo por US $ 1,000,000, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 8.92%, anual con vencimiento el 10 de febrero del 2015.	90,288	604,813
Préstamo por US $ 2,663,000, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 8.92%, anual con vencimiento el 07 de marzo del 2014.	-	2,663,000
Préstamo por US $ 2,663,000, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 8.92%, anual con vencimiento el 25 de febrero del 2018.	2,272,592	-
Préstamo por US $ 1,000,000, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 8.95%, anual con vencimiento el 20 de junio del 2016.	533,679	876,806
Préstamo por US $ 469,838, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 8.25%, anual con vencimiento el 28 de julio del 2016.	261,021	417,634
Préstamo por US $ 400,000, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 9.76%, anual con vencimiento el 24 de febrero del 2014.	-	37,896
Préstamo por US $ 208,578, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 9.96%, anual con vencimiento el 15 de marzo del 2014.	-	104,290

Préstamo por US $ 188,253, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 9.96%, anual con vencimiento el 13 de mayo del 2014.	-	188,253
Préstamo por US $ 200,000, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 10.21%, anual con vencimiento el 16 de julio del 2015.	133,332	-
Préstamo por US $ 300,000, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 10.02%, anual con vencimiento el 03 de junio del 2015.	259,500	-
Préstamo por US $ 117,459, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 7,9533%, anual con vencimiento el 07 de mayo del 2017.	94,620	-
Préstamo por US $ 1,360,162, con pagos mensuales, con una tasa de interés del 7,9533%, anual con vencimiento el 03 de mayo del 2023.	1,360,163	-
Sobregiros Bancarios		78,623
	5,005,195	4,971,315
(-) Porción L/P Obligaciones Financieras Corto Plazo	(3,262,660)	(884,988)
Total Obligaciones Bancarias de Corto Plazo	**1,742,535**	**4,086,327**

Nota 8. Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	**2013**
Proveedores del Exterior	-	143,701
Proveedores Locales	1,619,172	1,331,840
Cuentas por Pagar Empleados	9,991	28,098
Dividendos por Pagar	156,018	196,943
Anticipos de Clientes	289	359,246
Otras Cuentas por Pagar	48,367	41,800
	1,833,837	**2,101,628**

Nota 9. Obligaciones Sociales

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
Obligaciones con el IESS	78,890	82,018
Beneficios Sociales	323,220	60,492
	402,110	**142,510**

Nota 10. Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
Impuesto al Valor Agregado	127,050	488,573
Retenciones en la Fuente	13,816	103,183
Impuesto a la Renta Empresa	139,686	-
Impuesto a la Renta Empleados	3,708	24,081
Retenciones IVA	22,998	148,546
I.C.E. por Pagar	18,507	-
	325,765	**764,383**

Nota 11. Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y 22% del Impuesto a la Renta:

Conciliación para el Cálculo de la Participación Trabajadores y Empleados

Diciembre 31,

	2014	2013
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	1,488,462	(865,474)
15% Participación Trabajadores (Nota 9)	223,269	-
Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta		
Utilidad/Perdida del Ejercicio	1,488,462	(865,474)
(-) 15% Participación Trabajadores	223,269	-
Utilidad/Perdida antes de Impuesto a la Renta	1,265,193	(865,474)
(-) Otras rentas exentas	6,070	
(+) Gastos no Deducibles NIIF	22,851	23,156
(+) Gastos no Deducibles	53,228	45,582
(-) Pago a Trabajadores con Discapacidad	-	75,248
(-) Deducción incremento neto de empleados	518,446	-
Base Imponible 22%	816,756	(871,984)
Base Tarifa 22%	416,756	-
Reinversión tarifa 12%	400,000	-
22% Impuesto a la Renta	91,686	-
12% Reinversión	48,000	-
Impuesto a la Renta (Nota 10)	139,686	-
(+) Anticipo Impto. a la Renta mayor I.R.	139,606	176,802
(-) Crédito Tributario Salida de Divisas	110,801	293,649
(-) Retenciones en la Fuente del Ejercicio Fiscal	254,582	161,867
(-) Crédito Tributario Años Anteriores	305,213	309,262
Saldo a Favor del Contribuyente	**530,910**	**587,976**

La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "**Tarifa del Impuesto Renta para Sociedades** (Sustituido por la Disposición reformatoria segunda, num.2.6 de la Ley s/n, R.O. 351-S, 29-XII-2010), Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país

y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

Según la disposiciones Transitorias primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R.O. 352-S, 29-XII-2010) El impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art.37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%. A partir del ejercicio fiscal 2013 en adelante, la tarifa impositiva será del 22% en su párrafo segundo dice": Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión."

Reglamento para la Aplicación de la ley de régimen Tributario Interno de Art. 125.- "Retenciones por utilidades, dividendos o beneficios. Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente del impuesto a la renta".

Nota 12. Obligaciones Largo Plazo

El resumen de Obligaciones a Largo Plazo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	**2013**
Préstamo por US$ 1,360,162 con pagos al vencimiento con una tasa de interés del 8.25% anual con vencimiento el 03 de mayo del 2018	1,275,152	1,360,162
(1)Porción de Largo Plazo de Obligaciones Bancarias	1,987,508	884,987
(2)Jubilación Patronal y Desahucio	786,501	508,038
Préstamos Accionistas	23,520	20,520
Préstamos de Terceros LP	180,000	180,000
	4,252,681	**2,953,709**

(1)Ver Nota 7

(2)El movimiento de Jubilación Patronal es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
Saldo Inicial	508,039	526,711
Incrementos	372,039	-
Retiros	(45,210)	(18,672)
Reclasificación	(48,367)	-
Saldo Final	**786,501**	**508,039**

Nota 13. Impuesto a la Renta

El movimiento del Impuesto a la Renta es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	2013
Saldo Inicial	-	113,479
Pagos Efectuados	-	(113,479)
Provisión del Año	-	-
Saldo Final	-	-

Nota 14. Capital Social

El Capital Social de la Compañía está constituido por 1,500.000 de acciones ordinarias y nominativas con un valor de US$1.00, dólar cada una.

Nota 15. Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, por lo menos el 10% de la utilidad anual, debe transferirse a la reserva legal hasta completar el 50% del capital pagado de la compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo excepto en el caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizado para cubrir pérdidas de operaciones o para aumentos de capital.

Nota 16. Reserva Facultativa y Capital

De conformidad con la resolución No. SC. ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 09 de septiembre del 2011, expedida por el Régimen de Compañías en su Artículo 1 el cual menciona que "Los saldos acreedores de las cuentas reservas de capital, Reservas por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta Reservas de Capital; saldos que solamente podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico incluido, si las hubieren; utilizado en absorber perdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Nota 17. Resultados Acumulados

El resumen de Resultados Acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	**2013**
Saldo Inicial	359,052	1,218,823
Ajuste con Resultados Acumulados	-	5,703
Resultados del Ejercicio Corriente	1,012,956	(865,474)
Saldo final	**1,372,008**	**359,052**

Nota 18. Conciliación del Estado de Resultados Integral bajo NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Utilidad Contable	1,488,462	1,488,462	
15% Participación Trabajadores	(223,269)	(223,269)	-
	1,265,193	1,265,193	
(-) Otras rentas exentas		(6,070)	6,070
(+) Gastos no Deducibles NIIF	-	76,079	(76,079)
(-) Deducción incremento neto de empleados		(518,446)	518,446
Base de Calculo	1,265,193	816,756	448,437
Impuesto a la Renta	278,342	139,686	138,656

Nota 19. Conciliación de Estado de Situación Financiera NIIF vs FISCAL

	NIIF	FISCAL	DIFERIDO
Activo			
Activo Corriente	6,655,569	6,655,569	
Activo No Corriente	5,187,717	5,111,638	76,079
Total Activo	**11,843,286**	**11,767,207**	**76,079**
Pasivo			
Pasivo corriente	4,304,247	4,304,247	
Pasivo No Corriente	4,264,327	4,264,327	
Total Pasivo	8,568,574	8,568,574	
Patrimonio	3,274,712	3,198,633	76,079
Total Patrimonio	3,274,712	3,198,633	76,079
Total Pasivo y Patrimonio	**11,843,286**	**11,767,207**	**76,079**

Nota 20. Activos de Riesgo

Con fecha de 18 de octubre de 2005 se publicó en el Registro Oficial 127 "Ley para reprimir el lavado de activos", última modificación: 26 de junio de 2012.

Esta Ley tiene por finalidad prevenir, detectar oportunamente, sancionar y erradicar el lavado de activos y el financiamiento de delitos, en sus diferentes modalidades.
Que mediante Resolución No. UAF-DG-2012-0033, publicada en el R.O. del 09 de mayo de 2012, expedir el siguiente Instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la Unidad de Análisis Financiero.

DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Art. 4.- Los sujetos obligados a informar deberán designar un oficial de cumplimiento en un plazo máximo de 90 días, contados a partir de la fecha de publicación de la resolución de notificación como sujetos obligados, en el Registro Oficial.

4.1 Cuando un Oficial de cumplimiento ya se encuentre calificado como tal por el respectivo organismo supervisor, la designación correspondiente se realizará por parte del representante legal del sujeto obligado, remitiendo a la Unidad de Análisis Financiero copia de la referida calificación y copia de la cedula de ciudadanía del oficial, a fin de que se proceda a validarla y registrarla.

Que mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001, publicada en el R.O. No. 876 del 22 de enero de 2013, se publica el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia."

Además de la información requerida por la Superintendencia de Compañías detallada en el artículo 3 de la resolución No. SC.SG.DRS.G.13.001, publicada en el R.O. No. 876 del 22 de enero de 2013, las compañías que sean sujetos obligados, de conformidad con lo dispuesto en las Normas para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento de Terrorismo y Otros Delitos, deberán anexar al informe anual de auditoría, el informe de verificación y grado de cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por dichos sujetos obligados.

Nota 21. Contingencias

En respuesta a las cartas de confirmación remitidas a los asesores legales de **METALTRONIC S.A.**, se expone lo siguiente:

- Dr. Franklin Sevilla Rivadeneira - LEGAL CONSORTIUM – ABOGADOS

"En respuesta a su comunicación de fecha 19 de Diciembre del 2014, debo comentar lo siguiente:

En cuanto a Materia Laboral:

Todos los procesos legales a nivel laboral se los ha ganado, sin repercusión económica a la Compañía.

Actualmente y a partir de mi ingreso como Abogado, se presenta el siguiente detalle estadístico:

- Juicios Laborales: 1 Estado del Proceso: Juicio a favor de Metaltrónic S.A., en espera sentencia en la cual se reconozcan únicamente derechos adquiridos, pues la pretensión de indemnización por despido y daño físico laboral por pérdida total de la visión, fue rechazada en audiencia y no pudo probar debidamente la otra parte. Se estima dos posibles sentencias: que la primera recoja un aproximado de 980 usd., por concepto de derechos adquiridos, en relación al tiempo de trabajo del empleado. O la otra posibilidad, es que el señor Juez haga válida la declaración juramentada del empleado, en la cual se estima un desembolso de 320 usd. a favor del Empleado. (Este dato no es exacto, pues dependemos de la sana crítica del señor Juez)

- Despidos Intempestivos, solicitado por la Compañía: 4

- Denuncias al Ministerio de Relaciones laborales: 2

- Acuerdo alcanzados, sin despido intempestivo: 100%

- Finiquitos Firmados: 100%

- Información elevada al MRL de los Finiquitos: 100%

En cuanto a materia Tributaria:

Procesos encargados: 2

1. En el reclamo solicitado por pago indebido, resolución a favor de Metaltrónic S.A., devolución del pago indebido ya en cuentas de la Compañía
2. En el reclamo de las sub partidas de los puentes de chasis, aún se encuentra en trámite.

Es todo cuanto puedo informar en cuanto a mi gestión como Abogado de la Compañía, desde mi ingreso hasta la actualidad."

Nota 22. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014, y la fecha de preparación de nuestro informe 13 de febrero de 2015, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Econ. Guillermo Landázuri
Gerente General

Ing. Piedad Villacis
Contadora General